



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos correspondientes, como la Secretaría de Deportes, impulse el desarrollo del pickleball, deporte de raqueta, en toda la provincia para generar inclusión y prácticas saludables para todas las edades, al mismo tiempo que se concrete un encuentro con la Asociación Pickleball del Litoral.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El *Pickleball* es un deporte de raqueta que se practica en una cancha de las mismas medidas de la de bádminton (13,41mx6,10m), con la diferencia de la línea que delimita la "cocina" o zona de "no volea" que se encuentra a 2,13m de la red.

Para jugarlo se utiliza una paleta rígida de superficie lisa, cuya suma de largo y ancho no debe superar los 60cm, y el largo no superar nunca los 43cm. La pelota que se utiliza es de plástico, hueca y con agujeros y mide unos 7cm de diámetro.

Las pequeñas dimensiones de la cancha permite que se pueda jugar fácilmente tanto en exterior como en interior.

El éxito del Pickleball reside en ser un deporte fácil de aprender y muy entretenido, que se adapta al nivel de cada jugador y por eso puede ser jugado por personas de diferentes edades y condiciones.

Es muy entretenido y motivante, ya que durante el juego se producen largos y rápidos peloteos en los que el nivel de los jugadores marca claramente la intensidad y el ritmo del mismo.

En Argentina está regulada por el Asociación de Pickleball, y el Litoral tiene su Asociación responsable de la difusión, gestionar las licencias, la competición oficial y el ranking nacional.

Se trata de una modalidad que puede ser practicada por una gran masa social (desde edades muy tempranas hasta personas muy mayores) y que contiene un altísimo valor social e inclusivo. Se puede jugar tanto en formato individual como por parejas.

Es muy fácil de aprender, tanto para principiantes como para jugadores procedentes de otros deportes de raqueta.

Las reglas más características del Pickleball son la del *doble pique* y *el juego en la cocina o zona de no volea*. En la primera, el que saca o su compañero están obligados a dejar picar la pelota antes de devolver a su oponente.

La segunda hace referencia a la zona que abarca una distancia de 2,13m desde la red, dentro de la cual, ni pisando la línea que la delimita se puede realizar una volea. Sí está permitido jugar dentro o entrar a devolver una pelota que previamente ya haya picado.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Respecto a la puntuación, los partidos se suelen jugar a sets de 11 puntos con diferencia de dos, y sólo puede anotar puntos el jugador/equipo que está sacando, como sucedía antiguamente en el voleibol.

Existen competiciones individuales y de dobles y la categoría dobles mixta también es oficial.

Entendemos que es fundamental impulsar el desarrollo del deporte en todos los departamentos de la provincia de Santa Fe.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.